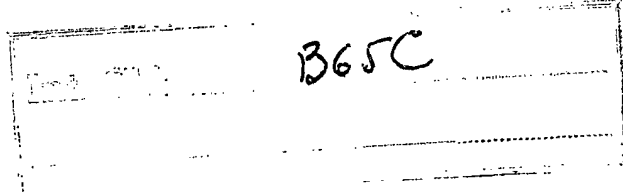


2775

194504



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA LA ENCOLADURA DE HOJAS A APLICAR SOBRE BOTELLAS", a favor de la firma francesa SOCIÉTÉ NOUVELLE BAELE GANGLOFF, S.A., domiciliada en "91, rue Racine", VILLEURBANNE (RHÔNE)-Francia.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a dispositivo para la encoladura de hojas a aplicar sobre botellas.

Las botellas están corrientemente revestidas de una hoja generalmente de aluminio y de forma rectangular que es fijada por encolado sobre el gollete de la botella, a menudo en una posición tal que sus diagonales sean respectivamente paralelas y perpendiculares al eje de la botella. Para esta fijación por encolado es posible encolar, sea la hoja, es decir la hoja metálica, sea el gollete de la botella.

10. En el primer caso, la transferencia de la hoja se realiza por



intermedio de dos paletas metálicas encoladas que vienen a aplicarse sobre la hoja y la llevan sobre el trayecto de la botella que, al pasar, toma la hoja cuyos dos lados laterales han sido encolados por contacto con las paletas. Sin embargo, este procedimiento solo conviene para máquinas lentas, es decir, las que se limitan a una producción horaria de 3.000 botellas.

5. En el segundo caso, es posible alcanzar cadencias más elevadas pero aparecen otros inconvenientes:

-Es necesario utilizar una cola bastante dura para poder adherir sobre la botella todavía húmeda; esta dureza conduce sin embargo a una distribución de cola irregular, pudiendo conducir a sobreespesores importantes que aparecen en relieve, después de puesta la hoja metálica, lo que anula la buena presentación de la botella; estas irregularidades de distribución de la cola llevan, por otra parte, por simismas a un consumo de cola muy importante;

10. - en el caso de revestimiento en punto, es decir, en la posición antes indicada, el recubrimiento de los dos ángulos de la hoja metálica es muy importante; ahora bien, la hoja metálica no está encolada en sus zonas de puntas, lo que necesita bañar copiosamente la cara del revés de la hoja durante la operación de revestimiento, y esto con el fin de que la cola precedente del gollete se infiltre entre las dos puntas de la hoja metálica; este rociado presenta sin embargo graves inconvenientes, porque no solamente no es más que un paliativo del defecto antes señalado, sino que además anula la aplicación correcta de las otras etiquetas que deben a veces ser aplicadas simultáneamente sobre el gollete de la botella.

20. La invención remedia estos inconvenientes. Tiene por objeto un dispositivo que permite el revestir con hoja metálica botellas,

25. 30.



a cadencia muy rápida, con distribución regular y consumo normal de cola, y basándose en el primer procedimiento, es decir, por encolado de la hoja metálica.

Este dispositivo comprende, para este fin, en combinación,  
5. de una parte, una placa que fija y de un ancho inferior a aquella de la diagonal de la hoja metálica, lleva orificios de aspiración y sobre la cual son depositadas dichas hojas una a una y, de otra parte, un cilindro que, animado de un movimiento de rotación, lleva a lo menos una pinza de abertura y cierre  
10. automáticos, y cuyo cometido es el de asir el borde libre de la hoja metálica retenida por la precitada placa y arrastrarla hasta la botella haciéndola pasar, en curso de esta transferencia, a contacto de un cilindro encolador que deposita la cola.

El número de punzas previsto sobre el cilindro rotatorio  
15. pueda ser cualquiera. Así, según una forma de ejecución de la invención, el cilindro lleva cuatro pinzas formadas cada una con una quijada móvil articulada sobre el cilindro, y una quijada fija constituyendo el extremo de un tampón en materia flexible sobre la cual la hoja metálica es aplicada por el cilindro encolador a medida que es transferida por la pinza.  
20.

El dibujo esquemático anexo representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de este dispositivo, siendo las figuras 1ª y 2ª respectivas vistas en planta desde arriba y en corte según la línea 2-2 de la fig. 1ª.

En este dibujo, 2 designa la hoja metálica que, como es en sí conocido, es transportada por un brazo de transferencia 3, después de haber sido cortada a la dimensión y a la forma deseada, estando este brazo 3 animado de un movimiento de oscilación indicado por la flecha 4 y estando equipado con ventosas 5 que  
25.  
30. tienen el cometido de sostener la hoja 2.



5. En la fig. 1ª, 6 designa la zona de la máquina revestidora con hoja metálica en la cual se efectúa la puesta de las hojas metálicas sobre las botellas 7 que, como es igualmente en sí conocido, están animadas simultáneamente de un movimiento de traslación según la flecha 8 y de un movimiento de rotación alrededor de sí mismas.

10. El dispositivo objeto de la invención se encuentra comprendido entre el brazo transferidor 3 y la precitada zona 6 de la máquina revestidora de hojas metálicas. Este dispositivo comprende esencialmente los órganos siguientes:

- una placa fija 9 cuya altura es superior a la mayor dimensión de las hojas 2, para cuyo ancho es bastante inferior; esta placa 9 presenta sobre una de sus caras hendiduras 10 empalmadas a canales de aspiración;

15. - un pequeño cilindro de eje vertical 12 dispuesto detrás de la placa 9 y cuya periferia están en contacto con un cilindro 13 de mayor diámetro y en el cual una parte de la periferia está sumergida en un depósito de cola 11; los dos cilindros 12 y 13 están llamados a girar en el sentido de las flechas 14 y 15, respectivamente. Un cilindro 16 calado sobre un árbol vertical 17 está animado de un movimiento de rotación continua en el sentido de la flecha 18. Este cilindro 16 lleva cuatro tampones 19 constituidos de una materia flexible por ejemplo caucho. Este cilindro 16 lleva, además, cuatro ejes 21 sirviendo cada uno de soporte de un brazo 22, el extremo inferior de cada eje 21 esté equipado con una roldana 23 que rueda en contacto con una lava fija 24 cuando el cilindro 16 gira. Cada brazo 22 constituye, en combinación con la cara correspondiente de un tampón 19, una pinza que se abre y se cierra automáticamente en cada vuelta del cilindro 16, en instantes que estén determinados por

20.

25.

30.





N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Dispositivo para la encoladura de hojas a aplicar sobre botellas, c a r a c t e r i z a d o por comprender, en combinación, de una parte una placa que, fija y de ancho inferior al de la diagonal de la hoja metálica a aplicar, lleva orificios de aspiración y sobre la cual las hojas son depositadas una a una y, de otra parte, un cilindro que, animado de un movimiento continuo de rotación, lleva a lo menos una pinza de apertura y cierre automáticos cuyo cometido es el de asir el borde libre de la hoja a aplicar retenida por la precitada placa, y arrastrarla hasta la botella haciendola pasar, en el curso de esta transferencia, a contacto con un cilindro encolador que deposita la cola.

20. 2.- Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque el cilindro lleva cuatro pinzas formada cada una por una quijada móvil articulada sobre el cilindro y una quijada fija constituyendo el extremo de un tampón de materia flexible, sobre el cual es aplicada la hoja por el cilindro encolador a medida que va siendo transferida por la pinza.

25. 3.- Dispositivo para la encoladura de hojas a aplicar botellas.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a.....

7775



a, 13 de Enero de 1971

SOCIETE NOUVELLE BAELE GANGLOFF, S.A.

p. a.

**JAIME ISERN**

~~\_\_\_\_\_~~

7775

194504



FIG. 1

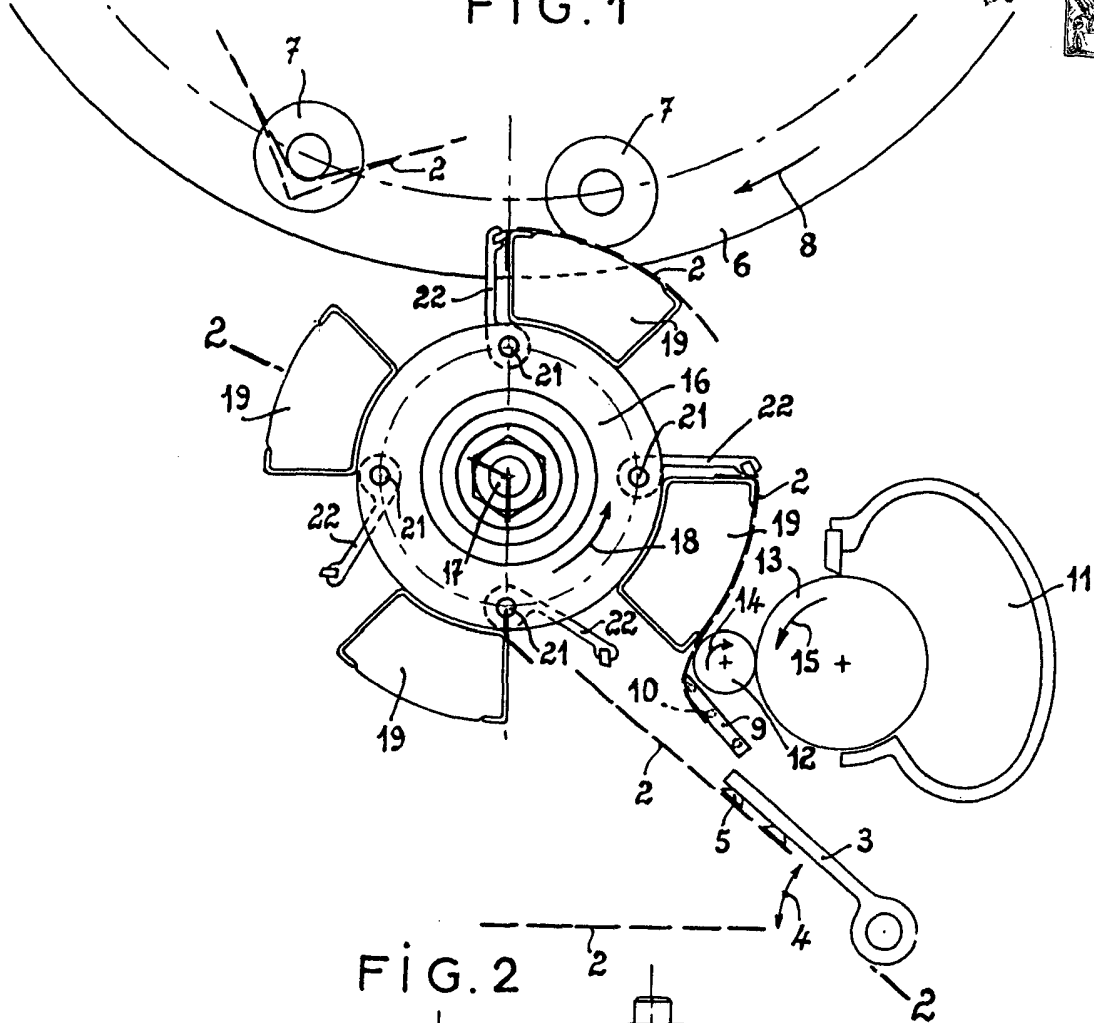
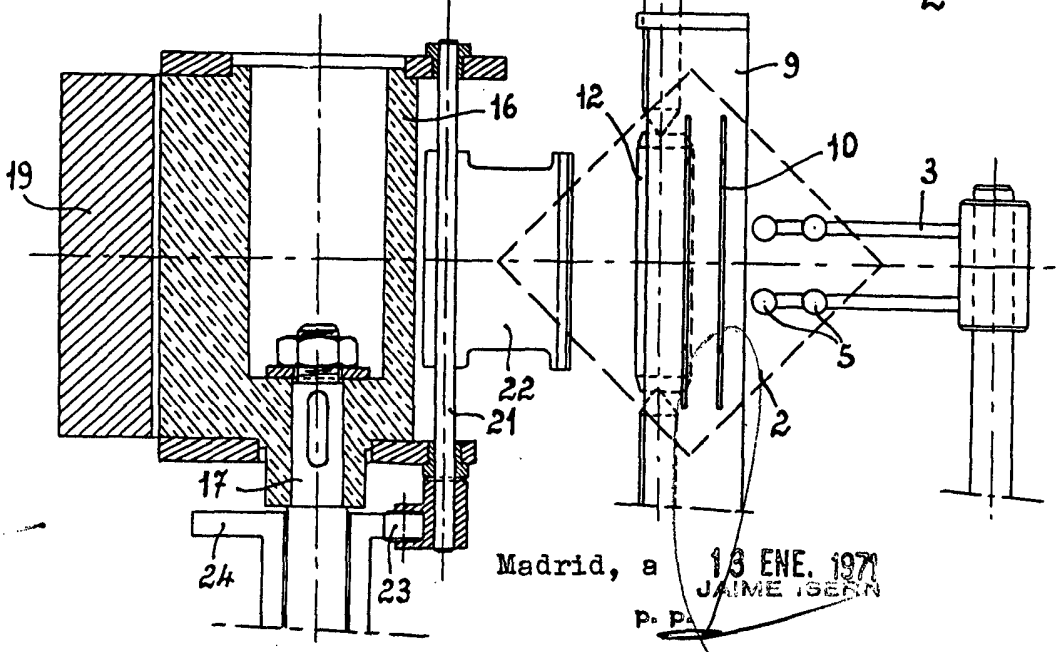


FIG. 2



Madrid, a 13 ENE. 1971  
JAIME IGERN  
P. P.

Escala variable